

de Compañías durante varios días se han efectuado con contracciones de 15 minutos en la puerta, a la entrada; En Iberia, La Catalana, Bilbao, Vizcaya, Meridional, Mutua General de Seguros, Banco Vitalicio (los primeros días), Central de Seguros, Omnia, Layetana, Crédito y Caución, Zurich-Vita-Hispania, Unión Levantina, La Unión y El Fénix Español, La Equitativa, Das, Winterthur, Cervantes, La vasco-Navarra, Unión Previsora, Assicuratrice Italiana, Lepanto, Galicia, Mutualidad de la FIATC, Plus Ultra, El Fénix Latino, etc. etc.

Después, en el interior de algunas de estas empresas se para 15 minutos, 1/2 hora, una hora e incluso más.

La coordinación entre las empresas se perfecciona y el día 8 de marzo (miércoles) después de dos días de concentraciones y pequeñas acciones culmina en un paro coordinado en muchas empresas de 12 a 1 (todas a la vez). Algunas de las empresas participantes en el paro son: El Porvenir, Iberia, Zurich-Vita-Hispania, La Vasco-Navarra, La Paternal Española, La Unión y el Fénix Español, L'Union, Meridional, Mutua General de Seguros, Mutua Nacional del Automóvil, Mutua Industrial y Comercial, Mutualidad de la FIATC, Omnia, Unión Levantina, Vizcaya, etc, etc.

Durante todas estas acciones han ocurrido acontecimientos dignos de contar, como el de Omnia en cuya Compañía se hizo paro en días en los que no estaba programado por el hecho de que un Director de Madrid (donde está la Dirección General) estaba en Barcelona y no quisieron escatimarla "la locción"; o como el paro que se efectuó en Winterthur de 2 horas y media porque la Dirección encerró en un despacho a dos empleadas (el paro duró hasta que estas muchachas volvieron a su puesto de trabajo)...

A consecuencia de estas presiones, la representación social, a nivel nacional, ha decidido no aceptar miserias y romper las negociaciones si la Económica no mejora su oferta. Es posible que la negociación hasta el final se prolongue. Debemos continuar nuestra lucha y mantenernos firmes.

Todavía es pronto para hacer una valoración final no sólo de la magnitud de la participación, sino de su resultado, pero hay avances innegables que ni el resultado del convenio ni otras circunstancias pueden modificar o desvirtuar: En primer lugar, es muy importante que por primera vez en mucho tiempo se haya conseguido en nuestro ramo la unidad que ha dado como fruto estas acciones citadas. De ella hemos aprendido que podemos unirnos, que somos capaces de plantar cara a nuestras empresas, que no ha muerto en nosotros el sentido de solidaridad y unidad.

El hecho de que en algunas empresas que tienen convenio propio o que lo están discutiendo, se haya participado también en la lucha unida, significa que los trabajadores de ellas han comprendido que la lucha es una sola, el enemigo uno sólo y que por tanto no se pueden hacer divisiones frente al mismo, y también han comprendido que la mejor forma de ayudarse ellos mismos es ayudando al conjunto, haciéndolo fuerte.

Esta experiencia y la conciencia que requiere haber llegado a ella, ya no nos la quitará nadie. La unidad creada se mantendrá.

Por otra parte, el aumento de las ofertas, los tanteos del 14,5 eran el resultado primero de nuestra lucha.

SIGAMOS ADELANTE!

cos-cos-cos-cos-cos-cos-cos-cos-cos-cos-cos-cos-cos-c

MANUAL POLICIAICO REPRESIVO

Damos a conocer un extracto de una circular del Ministerio del Trabajo que, con la indicación de "secreto y confidencial" ha sido cursada a la Organización Sindical y otros centros oficiales,

Consta de cuatro apartados, en el primero de los cuales se exponen las previsiones para los próximos meses, que ellos llaman "criterios ante una situación conflictiva". Además de reconocer en el mismo el encarecimiento alarmante del coste de la vida se lamentan

por no haberse producido la tan cacareada reactivación que se esperaba. Presentan una tabla de incrementos en el coste de la vida elaborada por el Instituto Nacional de Estadística, basada en los ya conocidos cálculos de siempre, pero aún así, se observan porcentajes de aumento del 10'1% sobre el mismo mes de julio del año anterior.

Ante la expiración de gran número de convenios en 31-12-71, entre ellos los interprovinciales de la SEAT, Telefónica, Artes Gráficas, Construcción, ENASA, etc., temen una alteración de las negociaciones, que ellos atribuyen a la puesta en libertad de los líderes obreros, como consecuencia del indulto MATESA.

Transcribimos por su interés un párrafo del citado escrito en el que se lee: "También se está intentando aprovechar el indulto para crear un clima general de anulación de todas las sanciones laborales, con la consiguiente readmisión de los despedidos, a fin de que los líderes laborales pudieran volver a sus empresas. El asunto se ha planteado en Gijón en FERROL, en la SEAT y en otros lugares. Parece que las Empresas tienen conciencia de la gravedad de acceder a estas peticiones y confiamos en que no tengan éxito".

Reconocen la politización de las reivindicaciones, al exigir la jornada de 44 horas, el derrota los proyectos de convenio en asambleas amplias de obreros, el no reconocimiento de la Organización Sindical, y recomiendan un claro plan de acción (léase represión) por parte de "las autoridades y organismos competentes".

Segundo punto. CRITERIOS PARA LA ACTUACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN SINDICAL Y LAS DELEGACIONES DE TRABAJO.

Veamos algunas de las recomendaciones que se hacen en este apartado: "Deberá cuidarse con exquisito tiento de la designación de los Presidentes de las Comisiones negociadoras y de los asesores". "No deben autorizarse durante la discusión de un convenio reuniones masivas o asambleas de base, ni mucho menos realizar reuniones una vez que se hayan suspendido las do-

liberaciones", sugiriendo "la conveniencia de suspender las negociaciones hasta 6 meses si fuera preciso".

Tercer Punto. CRITERIOS ANTE LA ACTUACIÓN GUBERNATIVA. Aquéles donde adquieren singular relieve las instrucciones concretas para reprimir cualquier intento de manifestación u acción reivindicativa, por parte de la clase obrera. Copiamos: "Prevenir las situaciones conflictivas mediante una información eficaz sobre actividades ilegales, reuniones, etc., y detenciones preventivas de responsables cuando ello sea posible". Sigue: "La clave está muchas veces en la información y actuación previa y debe facilitarse cuanto información sea posible a la autoridad laboral y a la O.S.". Llamán la atención a controlar los "piquetes" por cuanto consideran que es un arma esencial en la lucha obrera, y que ellos originan la extensión a otros sectores". Esto corrobora el acierto de la creación de estos piquetes.

"Un conflicto laboral es siempre un problema político y de orden público, incluso cuando tiene una naturaleza estrictamente laboral" dicen, y añaden "y mucho más en una situación, como la que probablemente se va a producir, debe procurarse, limitar su extensión o procurar su reducción. Sus instrumentos de acción serán los Delegados de Trabajo y de la Organización Sindical además de los servicios de Orden Público, pero conviene que los Gobernadores no se marginen del problema, ni siquiera en sus comienzos y terminando diciendo "evitar actitudes contradictorias que tanto perjudican a la Autoridad"?

Punto Cuarto. CRITERIOS PARA LA ACTUACIÓN DE LA PRENSA.

En este apartado, se destaca y se valora la gran importancia de que las noticias de las acciones del movimiento obrero aparezcan en la prensa legal por la gran difusión que alcanzan, la buena acogida que obtienen y su importancia en la politización de la opinión pública. Este peligro que representa para el régimen, intentan paliarlo limitando al máximo la publi-

6

cación de esta clase de noticias y comentarios, o desvirtuándolos tendenciosamente con notas oficiales facilitadas por el Ministerio de Trabajo, en este sentido se dirigen también al Ministerio de Información considerando que deberían actuar en esta línea en su relación con los medios informativos, ya que según sus propias palabras "este tema puede ser considerado como uno de los más importantes en estos momentos".

Este documento es un reconocimiento de la desastrosa situación económica, laboral y política de la nación, y asimismo un reconocimiento de lo acertado de los sistemas de lucha aceptados por la clase trabajadora. Es por otra parte una descarada prueba más de que la Organización Sindical, las Delegaciones y Ministerio de Trabajo, no son más que órganos represivos para facilitar la explotación de la clase trabajadora y como tales se muestran en este documento. Es interesante para reafirmarnos en nuestra línea y perseverar en los objetivos que nos hemos trazado.

coc-cos-cos-cos-cos-cos-cos-cos-cos-cos-cos-cos-c

POR FIN UNA ASAMBLEA EN EL SINDICATO!

En la Delegación Provincial de Sindicatos se celebró una asamblea general de enlaces del ramo de seguros el día 14 de febrero. La primera desde hace 20 años según afirmaron los veteranos asistentes.

Nos consta que no ha sido fácil conseguir ésta. Hace años que muchos enlaces y empleados del ramo lo venimos solicitando, de palabra, por escrito, incluso mediante cartas a la prensa, pero en el Sindicato siempre se hacían el serdo o se alargaba el asunto con excusas absurdas.

Los vientos de renovación que han soplado por la Junta Social han hecho posible finalmente la aspiración de todos.

Agotadas todas las excusas y aplazamientos, los verticalistas recurrieron a las dificultades. Una a-

asamblea a las 6 de la tarde para empleados de seguros tenía que ser forzosamente un fracaso, pues en nuestro ramo quien no tiene pluriempleo es porque estudia o tiene otras obligaciones.

Sin embargo, y pese a que varias convocatorias se extraviaron en el correo, los enlaces supieron demostrar su responsabilidad y aunque muchos perdían dinero al faltar al pluriempleo, la asistencia fue numerosa (más de 400).

No vamos a hacer una reseña detallada de la asamblea porque nuestros lectores o habrán estado presentes o la conocerán a través de sus representantes. Sólo queremos destacar, de un lado la calidad de las intervenciones, y de otro la coincidencia de opiniones porque es obvio que la preocupación por nuestros muchos problemas es general, y la forma de solucionarlos una sola: actuar con firmeza y unidad.

Todos insistieron en la necesidad de que se celebren más asambleas y de que en ellas se informe a la gente y, sobre todo, se la escuche para que la Unión de Técnicos y Trabajadores actúe de acuerdo con la decisión de la base.

Para finalizar añadiremos que en la asamblea no todos intervinieron (no hubiese acabado nunca dado el número de asistentes), pero las intervenciones que coincidían con la opinión general eran aplaudidas y, por tanto, aceptadas y apoyadas por todos. También hubo silencios después de las peroratas "oficiales" y silbidos en algunos casos. Esperamos que unos y otros (aplausos y silbidos) hagan meditar a más de uno sobre el camino a seguir.

COS-COS-COS-COS-COS-COS-COS-COS-COS-COS-COS-COS-COS-C

PROU DE SANG!

Un cop més tenim que denunciar un fet sagnant. Més víctimes obreres. Els fets es van repetint: Granada, Brandio, Eibar, Madrid, la SEAT... Cada un d'aquests

